Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VNO.

Señores Alcaldes de la sala de hijos
dalgo de la R.l e Ynmortalidad de Granada
se bea y Justifique lo que deve ser, y
para que se aga Con dilig.a las dilig.s q.e
esto requiere, Requiero al S.r D.n Fran.co de
Argesto Procurador de Pobres, pida a su
merd. el S.r Alcalde mayor, mande que
de los propios que hubiere mas promtos se
saquen los m.s que necesario fueren para
poner lo en forma con propia que sea per
sona segura, que lo ponga en manos de
el S.r fiscal de dha sala para que pida
lo que combenga, y de lo contrario omi
so o denegado Protesta a dho S.r Procu
rador sindico, que todos los daños
perjuizios inquietudes enemistades
que se ordinasen sean de su q.ta y riesgo
o de q.n ubiere lugar en derecho y lo
pide p.r testim.o para acudir con el al